

39. ACTA DE LA REUNION DEL CONSEJO DE MINISTROS
CORRESPONDIENTE AL DIA VEINTIUNO DE OCTUBRE DE
MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO

39. ACTA DE LA REUNION DEL CONSEJO DE MINISTROS
CORRESPONDIENTE AL DIA VEINTIUNO DE OCTUBRE DE MIL
NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO

Excelentísimos Señores:

D. FELIPE GONZALEZ MARQUEZ Presidente del Gobierno	D. CARLOS ROMERO HERRERA Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación
D. ALFONSO GUERRA GONZALEZ Vicepresidente del Gobierno	D. JOAQUIN ALMUNIA AMANN Ministro para las Administraciones Públicas
D. FRANCISCO FERNANDEZ ORDOÑEZ Ministro de Asuntos Exteriores	D. JOSE BARRIONUEVO PEÑA Ministro de Transportes, Turismo y Comunicaciones
D. ENRIQUE MUGICA HERZOG Ministro de Justicia	D. JORGE SEMPRUN Y MAURA Ministro de Cultura
D. NARCIS SERRA I SERRA Ministro de Defensa	D. JULIAN GARCIA VARGAS Ministro de Sanidad y Consumo
D. CARLOS SOLCHAGA CATALAN Ministro de Economía y Hacienda	DÑA. MATILDE FERNANDEZ SANZ Ministra de Asuntos Sociales
D. JOSE LUIS CORCUERA CUESTA Ministro del Interior	DÑA. ROSA CONDE GUTIERREZ DEL ALAMO Ministra Portavoz del Gobierno
D. JAVIER LUIS SAENZ DE COSCULLUELA Ministro de Obras Públicas y Urbanismo	D. VIRGILIO ZAPATERO GOMEZ Ministro de Relaciones con las Cortes y Secretario del Consejo de Ministros
D. JAVIER SOLANA MADARIAGA Ministro de Educación y Ciencia	
D. MANUEL CHAVES GONZALEZ Ministro de Trabajo y Seguridad Social	

En Madrid, a las nueve horas y cuarenta y cinco minutos del día veintiuno de octubre de mil novecientos ochenta y ocho, bajo la Presidencia del Excelentísimo Señor Don Felipe González Márquez, se reunió en el Palacio de la Moncloa el

Consejo de Ministros, con asistencia de los Excelentísimos Señores Vicepresidente y Ministros, que se relacionan.

El Señor Ministro de Industria y Energía, Don José Claudio Aranzadi Martínez, no asiste a la reunión por encontrarse en el extranjero en viaje oficial.

Abierta la sesión por el Señor Presidente, el Consejo aprobó el Acta de la reunión anterior, celebrada el día catorce de octubre.

REALES DECRETOS Y ACUERDOS DE PERSONAL

Examinadas las disposiciones que sobre materia de personal han sido presentadas por los titulares de los Departamentos que se indican, el Consejo de Ministros ha aprobado las siguientes:

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Real Decreto por el que se designa Embajador de España en la República Democrática de Santo Tomé y Príncipe a Don Antonio Sánchez Jara, con residencia en Luanda.

MINISTERIO DE DEFENSA

Real Decreto por el que se nombra Jefe del Mando Aéreo de Combate y Capitán General de la Primera Región Aérea al Teniente General del Estado Mayor General del Ejército del Aire Don Gabriel de la Cruz Jiménez.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Reales Decretos: 1) Por el que se dispone el cese de Don León Benelbas Tapiero como Director General de Seguros; y 2) Por el que se nombra Director General de Seguros a Don Guillermo Kessler Saiz.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

Real Decreto por el que se dispone el cese de Don Santos Mañés Guerras como Director del Gabinete del Secretario de Estado para la Administración Pública.

MINISTERIO DE TRANSPORTES TURISMO Y COMUNICACIONES

Acuerdo sobre cese y nombramiento de Consejero del Consejo de Administración de Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE) de Don José Ramón Fernández Antonio y Don Antonio Martínez Ovejero, respectivamente.

REALES DECRETOS Y ORDENES ACORDADAS

A propuesta de los titulares de los Departamentos que se indican, el Consejo de Ministros aprobó las disposiciones que figuran relacionadas a continuación:

MINISTERIO DE JUSTICIA

Reales Decretos: 1) Por el que se constituye en el seno de la Comisión General de Codificación una sección especial para la Reforma Procesal; 2) a 20) Por los que se concede el indulto solicitado a Ramón Requena Barco; Juan Manuel Hombre Vázquez;

Santiago Alfredo García Ordóñez; Luis Notario Moreno; Marcelino Adán García-Moya; Juan Manuel Mejías Merino; Damián Cebolla Sarrio; María Celmira Rubiano Rubiano; José Escoredo Blázquez y Jesús Alameda Gallardo; Juan José Molinero Medina; Tomás Tomeo Loscertales; Francisco Díaz Pina; José Antonio Ballesteros Rey; Manuel Bravo Bravo; Francisco Javier Pérez Burgueño; Jesús Enrique Moreno Segura; Mohamed Yan Zia; José Antonio Mayorga Muñoz; y Francisco Calderón Madueño.

MINISTERIO DE DEFENSA

Real Decreto sobre determinación de la cuantía de los efectivos del contingente anual a incorporar a la situación de actividad del servicio militar durante el año 1989.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Reales Decretos: 1) Por el que se acepta la donación al Estado por la Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera, S.A. de un inmueble de 1.500 metros cuadrados sito en la Parroquia de la Felguera, Municipio de Langreo (Asturias); y 2) Por el que se modifica parcialmente el vigente Arancel de Aduanas.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Real Decreto sobre modificaciones del alcance de la actual Red de Alta Tensión.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

Real Decreto por el que se crea la Consejería de Agricultura, Pesca y Alimentación en la Embajada de España en Rabat.

[REDACTED], de nacionalidad estadounidense, para cumplimiento de resto de condena, impuesta a los mismos por las Autoridades judiciales españolas.

MINISTERIO DE DEFENSA

Acuerdo sobre suministro naval.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resoluciones: OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO.- De transferencia de crédito, por importe de 122.073.377 pesetas para la financiación parcial del Plan de Rehabilitación de Teatros del Siglo XIX, en colaboración con el Ministerio de Cultura, en cumplimiento de la Ley del Patrimonio Histórico Español.

EDUCACION Y CIENCIA.- 1) De transferencia de crédito, por importe de 280 millones de pesetas para poner a disposición de la Dirección General de Industrias Químicas, de la Construcción, Textiles y Farmacéuticas, del Ministerio de Industria y Energía, los recursos asignados para la gestión del Programa Nacional "Investigación y Desarrollo Farmacéutico"; y 2) De suplemento de crédito, por importe de 22.143.843 pesetas para financiar diversos proyectos de investigación, infraestructura de la investigación y de construcción, en los Observatorios Astrofísicos Internacionalizados de Canarias.

TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL.- 1) De transferencia de crédito del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, por importe de 15.419.820 pesetas para la realización de acciones cofinanciadas por el Fondo Social Europeo, correspondientes a 1988; 2) De transferencia de crédito del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, por

importe de 20.660.438 pesetas para la realización de acciones cofinanciadas por el Fondo Social Europeo, correspondientes a 1988; y 3) De suplementos de crédito en el Presupuesto del Organismo Autónomo, Instituto Nacional de Empleo, por importe de 21.429.305.110 pesetas para ejecutar acciones de formación profesional ocupacional y ayudas a la contratación para 1988 de programas cofinanciados por el Fondo Social Europeo.

TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES.- De suplemento de crédito, por importe de 760.926.000 pesetas destinado a atender los créditos de productividad autorizados para el presente ejercicio, derivados de la aprobación por el Consejo de Ministros de 8 de abril de 1988 del Régimen Retributivo previsto en la Ley 30/1984 a la Caja Postal de Ahorros.

ECONOMIA Y HACIENDA.- De convalidación de gasto por importe de 4.633.056 pesetas, con cargo a los conceptos presupuestarios 15.28.612D.216 (3.533.056 pesetas) y 15.28.632B.216 (1.100.000 pesetas) del presupuesto de gastos del Departamento para el ejercicio de 1988, a fin de pagar el servicio de mantenimiento de un equipo de impresión electrónica (Láser) durante el año 1988.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

Acuerdo por el que se aprueban los Protocolos Adicionales números 1 y 2, al Acuerdo de 15 de septiembre de 1988, suscrito por las representaciones de la Administración del Estado y de la Confederación Sindical Independiente de Funcionarios, que contienen, respectivamente, el acuerdo sobre distribución del Fondo de 20.000 millones de pesetas y el acuerdo parcial sobre mejoras de acción social.

MINISTERIO DE TRANSPORTES TURISMO Y COMUNICACIONES

Acuerdo por el que se reconoce la utilidad pública de las obras y urgente ocupación a efectos de expropiación forzosa de los terrenos necesarios afectados por las obras del proyecto "Aeropuerto de Sevilla.-Expropiación de terrenos para nuevo edificio terminal, área terminal, remodelación del actual terminal y del hangar número 3".

MINISTERIO DE RELACIONES CON LAS CORTES Y DE LA SECRETARIA DEL GOBIERNO

Resolución de convalidación de un gasto por importe de 143.070 pesetas, para atender el pago del arrendamiento del local auxiliar al servicio de la Consejería de Información de la Embajada de España en Rabat.

INFORMES

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Informe del Ministro de Trabajo y Seguridad Social.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las doce horas y cuarenta y cinco minutos del día de la fecha.

De todo lo cual doy fe y certifico, extendiendo la presente Acta, que queda debidamente sellada y autorizada con mi firma en la Presidencia del Gobierno.

Madrid, a veintiuno de octubre de mil novecientos ochenta y ocho.

FELIPE GONZALEZ

V.º B.º

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO,

EL MINISTRO SECRETARIO,